

**PEDIDO DE PRECIOS N° 10/2022: ADQUISICION DE BIENES PARA CONTROL DE
ESPECIES EXOTICAS LEÑOSAS INVASORAS**
**Proyecto Regional Uruguay- Argentina “Adaptación al cambio climático en ciudades
y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay” (Proyecto AF/AU/RIOU/G1)**

El marco de la actividad 11.3 “Restauración de ecosistemas costeros vulnerables mediante el monitoreo de especies exóticas y la plantación de especies autóctonas “del Proyecto AF/AU/RIOU/G1 se requiere la compra de bienes para el control de especies exóticas leñosas invasoras.

1 Información del solicitante:

**Factura a nombre de: “ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CIUDADES Y
ECOSISTEMAS COSTEROS VULNERABLES DE RÍO URUGUAY.**

RUT: 219016400015

En virtud de que el Proyecto cuenta con exoneración fiscal, **el IVA correspondiente a cada factura de proveedores se abonará mediante el certificado de crédito correspondiente emitido por la Dirección General de Impositiva.**

En efecto, el artículo 70 del Título 10 del Texto ordenado 1996 y el artículo 85 del decreto N° 220/998, de 12 de agosto de 1998, otorgan un crédito a los organismos estatales que no sean contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado por las adquisiciones de bienes y servicios necesarios para la ejecución de proyectos financiados por otros Estados o por Organismos Internacionales y establecen la forma de materializar dichos créditos.

2 Equipamiento (materiales) a cotizar:

Lote 1:

- Una (1) cinta métrica longitud y ancho: 10 metros x 25 milímetros.
- Una (1) cinta métrica de fibra 50 metros, enrollable a mano mediante manija- para tareas de agrimensura.
- Una (1) cuerda multiuso de algodón 8 milímetros x 100 metros.
- Un (1) medidor de distancias laser digital, mínimo cuarenta (40) metros, con funcionalidad de almacenamiento de datos con registro mínimo de las últimas 10 mediciones.

Lote 2:

- Doce (12) varillas estacas para pastores eléctricos para ganado, de acero, de un (1) metro de largo NO ES NECESARIO COLOCAR, solo se adquiere el material.

Lote 3:

- Seis (6) tablas porta hojas A4 con tapa apoya sujeta papel con pinza, para actividades de relevamiento en campo.

Condiciones:

- Las propuestas se evaluarán por lotes: se puede presentar cotización por todos los lotes o por aquel que tengan interés.
- Moneda de cotización: dólares americanos, discriminando el IVA.
- La cotización debe venir a nombre de: “Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay”.
- El IVA correspondiente a cada factura se abonará mediante el certificado de crédito correspondiente emitido por la DGI.
- Condiciones de pago: 15 días luego de presentada y aceptada la factura y remito correspondiente mediante transferencia bancaria (con excepción del IVA que se abonará con certificado de crédito DGI).
- Deberá presentarse documentación que confirme el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Costos de traslado: a cargo del proveedor. SI
- Será responsabilidad del proveedor la entrega en buenas condiciones de todo el equipamiento.
- Lugar de entrega: Galpón de Piedra, ubicado en la esquina de las calles Artigas y Espalter, sin número, Localidad San Javier, departamento de Río Negro. El local cuenta con atención al público de 8 a 16hs de lunes a sábado. Coordinar entrega al celular 095 205 900 con Gabriela Bentancur.
- Instalación: N/A.
- Plazo de mantenimiento de oferta: 30 días.
- Plazo de entrega de equipamiento: 10 días luego de confirmada la compra.
- Criterio de selección: Se adjudicará la compra a la cotización más económica que cumpla con las condiciones mencionadas anteriormente.
- Consultas y aclaraciones: PP10-2022-Convenio-MA-CND@cnd.org.uy
- Presentación de cotización y recepción de ofertas a: PP10-2022-Convenio-MA-CND@cnd.org.uy hasta el **miércoles 26 de octubre de 2022 hora 17:00**.